

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL      A/1  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-006-18  
SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES  
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DEL PARQUE VEHICULAR  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **14:00** horas del día **26** de **Febrero** de **2018**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 numeral 4° y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos del Estado de Colima, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima; se reunieron los funcionarios y el participante cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, para llevar a cabo la Segunda Junta de Aclaraciones a la convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Nacional número **36066001-006-18, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DEL PARQUE VEHICULAR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

El acto fue presidido por el Lic. **J. Jesús Carrillo Hernández, Jefe del Departamento de Adquisiciones**, quien fue autorizado mediante oficio DA/306/2018, de fecha 22 del mes y año en curso, y firmado por la Directora Administrativa, la LAET Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, quien dio la bienvenida a todos los asistentes. Y a continuación, expuso las siguientes consideraciones que se deberán tomar en cuenta de manera estricta en esta licitación:

1.- Las ofertas deberán presentarse obligatoriamente con los formatos contenidos en las bases, y los formatos de propuestas técnicas y económicas deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la empresa en sobre cerrado, firmado ó lacrado, lo cual, lo compromete a entregar aquellos bienes conforme a la descripción detallada en el anexo 1 de las mismas. No se aceptará la presentación de opciones, Servicios de Salud del Estado de Colima, únicamente aceptará la presentación de una oferta.

2.- La convocante hace la siguiente precisión, que la documentación deberá venir foliada.

3. - Respecto a las dudas de aspecto técnico, administrativo y legal presentadas por escrito y dentro del plazo establecido en las bases, se destaca que las aclaraciones a las mismas se proporcionaran a los participantes de este acto, que corresponden a las preguntas que quedaron sin respuesta en la primera Junta de Aclaraciones y que son a saber la siguientes:

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and initials on the right. A small number '1' is written below the initials on the right.

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-006-18  
 SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES  
 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DEL PARQUE VEHICULAR  
 DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

**PREGUNTAS DEL LICITANTE: AXA SEGUROS S.A. DE C.V.**

PREGUNTA	RESPUESTA
3. FAVOR DE CONFIRMAR SI DESEAN AMPARAR CONVERSIONES Y/O ADAPTACIONES QUE PUDIERAN TENER LAS UNIDADES, Y EN CASO AFIRMATIVO FAVOR DE PROPORCIONAR EL VALOR DE LAS CONVERSIONES Y/O ADAPTACIONES Y/O EQUIPO ESPECIAL QUE DESEAN AMPARAR E INDICAR CLARAMENTE A QUE UNIDADES CORRESPONDEN. APRECIAREMOS SU CONFIRMACIÓN AL RESPECTO.	Si, se anexa relación impresa de conversiones y adaptaciones que se deberán de incluir en el aseguramiento del parque vehicular. Se agregan valores.

**PREGUNTAS DEL LICITANTE: SEGUROS BANORTE S.A DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE**

PREGUNTA	RESPUESTA
14. Favor de indicar si alguna unidad contempla adaptaciones y/o equipo especial.	SOLO LAS AMBULANCIAS Y VEHICULOS DE FUMIGACIÓN (VECTORES)
15. En caso de ser afirmativa la pregunta anterior favor de proporcionar la descripción detallada y valor de la misma	Si, se anexa relación impresa de conversiones y adaptaciones que se deberán de incluir en el aseguramiento del parque vehicular. Se agregan valores.

4.- Los formatos de proposición técnica y económica podrán ser reproducidos, siempre y cuando se respeten los espacios y orden establecidos, en caso contrario, la propuesta será desestimada.

5.- Es de recalcar que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

6.- El acto de Presentación de Proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas programado para el día 01 de Marzo de 2018 a las 12:00 hrs. Se difiere para el día 07 de marzo del presente año, a las 12:00 horas, en tanto que el fallo programado para el día 05 de marzo del presente año, se difiere para el día 12 de marzo del año en curso, a las 14:00 horas.



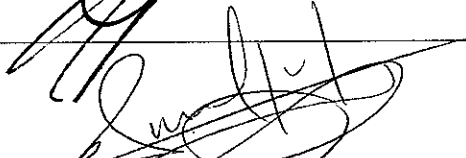
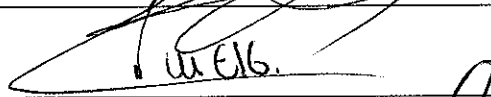
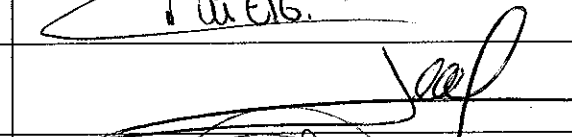
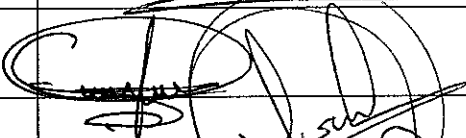

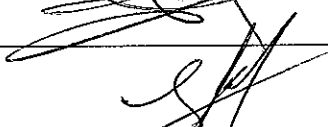
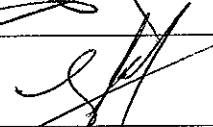
SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-006-18  
SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES  
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DEL PARQUE VEHICULAR  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

7.- Se comunica que el registro y todos los eventos serán en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima.

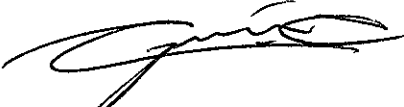
8.- Se entrega en este acto a los licitantes presentes y estarán a disposición para los no asistentes, en CD la relación del parque vehicular en trámite de aseguramiento, con sus adaptaciones y conversiones.

Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **14:38** horas del día de su inicio, firmando al margen, y al calce para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella participaron e intervinieron.

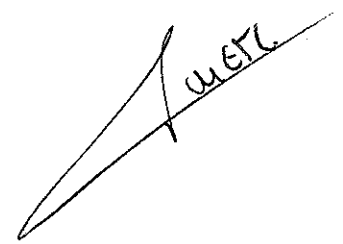
**Funcionarios**

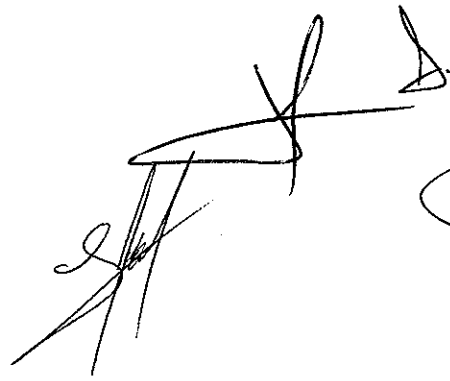
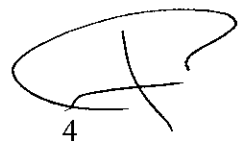
Nombre	Firma
Lic. J. Jesús Carrillo Hernández Jefe del Departamento de Adquisiciones	
L.A. Carlos Arnoldo Campos Ochoa Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado	
C.P. Manuel Santa Ana Velasco Representante de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	
Lic. Judith Estefanía Torres García Coordinación de Asuntos Jurídicos	
Ing. Sergio Barragán Manzo Jurisdicción #1	
C.P. Isaías Devia Hernández Jefe de Bienes Patrimoniales	
C.P. Marcela Núñez Vizcaíno Jefatura del Depto. de Almacenes y Abastecimientos	
Lic. Jorge A. Miramontes Aguilar Secretaría de Administración y Gestión Pública	
C. José Arnoldo Gómez López Encargado del Área Operativa	

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-006-18  
SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES  
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DEL PARQUE VEHICULAR  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

Nombre de la empresa, denominación y/o razón social	Nombre y Firma del representante legal
Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte	 C. Enrique Castrejón Rodríguez

  
  
4